

Resolución
Nº 071/2024

Acta Ordinaria
Nº 004/2024

VISTO: La solicitud de baja de permiso para la venta Ambulante de la Sra Mariela Rios inserto en Expediente 2023-81-1300-00643

CONSIDERANDO: que el gestionante solicitó la baja y tiene pago el mes de Enero 2024

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Otorgar la baja solicitada

2) Comuníquese y hágase saber a Secretaría de Descentralización y Participación y Unidad de Venta en Espacios y Vía pública

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

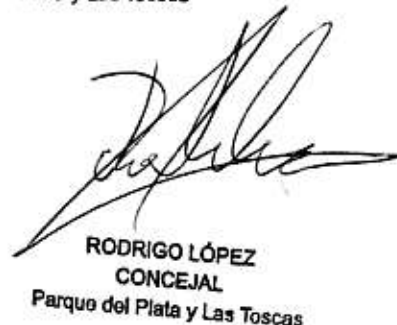


Tania Vecchio
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas